



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial - Armenia - Quindío
NIT. 800.165.939-0

LISTA DE CHEQUEO PARA TRAMITE DE PAGO							
Item	Requisitos						
1	Consecutivo	2023 - 065					
2	Nro. Contrato y/o Orden de Compra	OC N° 97888 DE 2022 VF 2023					
3	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS					
4	Proveedor	LADOINSA, LABORES Y DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S					
5	Nit y/o CC	800.242.738-7					
6	Nro Factura	FE - 26565 FE - 26566 FE - 26567					
7	Periodo Facturado	MARZO DE 2023					
8	Valor Total a Cancelar	\$ 80.790.131,00					
	Distribución por Unidades	Unidad Ejecutora 2		Unidad Ejecutora 8		Unidad Ejecutora 9	
	Valor de la Unidad	\$ 8.079.013,00		\$ 71.604.293,00		\$ 1.106.825,00	
	Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Nro	123	Nro	223	Nro	123
	Registro Presupuestal	Nro	123	Nro	123	Nro	123
9	Autorización Superviso para el Pago	Si	X	No		No	
9.1	Informe de Novedades	Si	X	No		No	
9.2	Soportes	Si	X	No		No	
9.3	Listado de Personal a Cargo	Si	X	No		No	
9.4	Certificaciones de los Despachos	Si	X	No		No	
10	Ingreso a Almacén	Si		No		No	
11	Aporte a Seguridad Social y Parafiscales	Si	X	No		No	
12	Informe de Accidentes Laborales	Si	X	No		No	
13	Informe del Supervisor	Si	X	No		No	
14	Balance Financiero	Si	X	No		No	
NOTA: Verifique la anterior información:							

DEPENDENCIAS	FIRMAS	FECHA
Unidad Administrativa		25/04/2023
OBSERVACIONES:		



INFORME DE SUPERVISIÓN ORDEN DE COMPRA No. 97888 DE 2022, SUSCRITA CON LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. Nit 800.242.738-7

La orden de compra No. 97888 de 2022 tiene por justificación *“la prestación del servicio de aseo y cafetería para velar por la conservación de los bienes muebles e inmuebles destinados para el desarrollo de la función judicial, tarea que entre otros aspectos implica mantener en perfecto estado de limpieza las sedes administrativas e instalaciones de los Despachos Judiciales, en procura del bienestar y salud de los servidores judiciales y la comodidad y seguridad de los usuarios de la justicia”*.

Previo a la suscripción del acta de inicio de la orden de compra No. 97888, el proveedor allegó a la entidad compradora copia de la póliza cumplimiento a favor de entidades estatales No. 21-44-101397017 y copia de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 21-40-101198977, las cuales se encuentran en la tienda virtual del estado Colombiano.

En el periodo comprendido entre el 01 al 31 de marzo de 2023, fue ejecutada cumpliendo con la prestación del servicio en las Sedes Judiciales, donde funcionan los Despachos Judiciales y Administrativos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío, manteniendo las condiciones en las que fue seleccionado.

Las facturas electrónicas de venta No. FE 26565, FE 26566 y FE 26567, fueron revisadas por la supervisora de la Orden de Compra Nro. 97888 de 2022 y aprobadas automáticamente a través del buzón electrónico de Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

N° de Factura	Fecha Expedición	Valor Factura	Subunidad Ejecutora	Contrato o Modificación
FE 26565	17/04/2023	\$ 8.079.013,00	27-01-02-019	Contrato personal permanente
FE 26566	17/04/2023	\$ 71.604.293,00	27-01-08-019	Contrato personal permanente
FE 26567	17/04/2023	\$ 1.106.825,00	27-01-09-019	Contrato personal permanente
TOTAL		\$ 80.790.131,00		

En mi calidad de supervisora del contrato, realicé el pedido de insumos y materiales del mes de marzo de 2023, mediante la plataforma establecida por la empresa Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., con el apoyo de la coordinadora de aseo se verificó la calidad y cantidad de los elementos recibidos y posteriormente se comparó con las cantidades y valores facturados, solicitando las correcciones a que hubo lugar.

Se verificó el cumplimiento de las labores del personal contratado y fue satisfactorio, se aplicaron los protocolos de limpieza y desinfección, se realizó clasificación y reciclaje de los residuos sólidos generados en el mes, dando cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la entidad, para los municipios el responsable de la Sede Judicial expide la debida certificación a satisfacción.

REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

En lo transcurrido de la ejecución de la orden de compra No. 97888, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha mantenido las condiciones en las que fue seleccionado.

Durante el mes de marzo de 2023, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha dado cumplimiento en el pago de los salarios de las operarias y operarios, que prestan el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento, al pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral, ha entregado la dotación y los elementos



necesarios para el desempeño de las labores, conforme a los términos contractuales de la orden de compra No. 97888, que se encuentran en la tienda virtual del estado colombiano.

En virtud de la ejecución de la orden de compra No. 97888, el proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S ha dado cumplimiento con la obligación de cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad.

El proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., ha dado cumplimiento con la entrega de dotaciones, entrega de las cajas de herramientas e insumos.

El servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento se prestó con los elementos y equipos en buenas condiciones y conforme los términos de la orden de compra No. 97888.

Se realizaron las actividades de aseo y se hizo uso eficiente del agua y una correcta dosificación de los productos de aseo.

El proveedor Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales S.A.S., realizó las gestiones necesarias para practicar los exámenes médicos pertinentes del personal de la orden de compra No. 97888.

Durante el mes de marzo de 2023, no se realizaron capacitaciones.

Durante el mes de marzo de 2023, no se presentaron accidentes laborales, se presentaron las incapacidades, permisos y licencias que se relacionan a continuación:

CEDULA	NOMBRE	DIAS	INCAPACIDAD	TOTAL	CUBIERTO	OBSERVACIONES
41.912.844	Luz Miriam Bahamon	27	3	30	3	Inca 3 días, inca del 2 al 4 marzo de 2023 cubiertos por flotante
1096644419	Yeni Carolina Pineda	28	2	30	2	Inca 2 días, inca del 23 al 24 marzo de 2023 cubiertos por flotante

CEDULA	NOMBRE	DIAS	LICENCIA NO REMUNERADA - POR LUTO	TOTAL	CUBIERTO	OBSERVACIONES
1010082964	Juan Diego Gutiérrez Chica	24	6	30	6	LICENCIA NO REMUNERADA POR 4 DÍAS DEL 6 AL 9. PRORROGA DE LA LICENCIA NO REMUNERADA POR 2 DÍAS DEL 10 AL 11. FUERON CUBIERTOS POR LA FLOTANTE.
1097721050	Nilton Cesar Agudelo López	25	5	30	5	LICENCIA REMUNERADA POR LUTO FAMILIAR DEL 31 DE MARZO DE 2023 AL 8 DE ABRIL DE 2023

Con fundamento en lo anterior, en los informes y soportes allegados por el contratista, el supervisor de la orden de compra No. 97888 de 2022, autoriza el pago de las facturas electrónicas de venta FE 26565 por \$8.079.013,00, FE 26566 por \$71.604.293,00 y FE 26567 por \$1.106.825,00

Como soporte documental para la autorización de pago por parte del supervisor, se presenta la siguiente documentación:

1. Informe mensual del supervisor
2. Facturas electrónicas de venta No. FE 26565, FE26566 y FE26567

Carrera 12 20-63 Palacio de Justicia "Fabio Calderón Botero" · Piso 3° · Oficina 332T
Teléfono 741 47 13 · Fax 741 47 23, Email: dadesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co



3. Certificación de la coordinadora de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección Seccional
4. Novedades de personal del 01 al 31 de marzo
 - 4.1 Licencias Juan Diego Gutiérrez
 - 4.2 Licencia Nilton Agudelo
 - 4.3 Incapacidad Yeni Pineda
 - 4.4 Miriam Bahamon
5. Informe de actividades – Ladoinsa
 - 5.1 Certificación de Dotación Industrial
 - 5.2 Remisión de Insumos Ladoinsa
6. Pago aportes Seguridad Social
7. Certificado pago aportes de seguridad social del revisor fiscal
 - 7.1 Cedula de la revisora fiscal
 - 7.2 Tarjeta profesional revisor fiscal
 - 7.3 Certificado de la Junta de Contadores
8. Desprendibles de Nómina
9. Certificado de la Procuraduría
10. Certificado de la Contraloría
11. Certificado de Medidas Correctivas
12. Certificado de la Policía Nacional
13. Balance Financiero Ladoinsa
14. Informe de Supervisión

Para constancia se firma a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente

María Eugenia Restrepo Zapata
Supervisora

Adjunto lo enunciado.



LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7
CALLE 12 A 68 C 03
BOGOTA - COLOMBIA
7430070 7
feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliete	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
NIT	800,165,939 - 0	Teléfono	7414713
Dirección	CRA 12 20 63	Vendedor	LADOINSA LABORES
Ciudad	ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA	Centro Costo	72
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	0	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 26565

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-04-17 11:21:47
Expedición 2023-04-17 16:07:00
Vencimiento 2023-05-17

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	03- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	7,851,325.00	7,851,325.00
2	0180003000001	03- AIU 1%		1.00	0	78,513.00	78,513.00

Total Bruto	7,929,838.00
IVA AIU	149,175.00
Total a Pagar	\$ 8.079.013,00

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 8.079.013,00 Cuota 1 Vence el 2023-05-17

VALOR EN LETRAS

Ocho Millones Setenta Y Nueve Mil Trece Pesos Mcte

OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888
BASE DE IVA \$ 785.132,46
PERIODO CORRESPONDIENTE DEL MARZO 2023
#S\$27-01-08-019; 97888;braver@cendoj.ramajudicial.gov.co#S

Firma Elaborado por : ANGELICA CHAPAR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :c8cec591ce7168cecb3a8f339397762ba9bf6224b72912f4864d2083905eea5722befb4037c9fbdffad6f08b491e74

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7

CALLE 12 A 68 C 03

BOGOTA - COLOMBIA

7430070 7

feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliete	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
NIT	800,165,939 - 0	Teléfono	7414713
Dirección	CRA 12 20 63	Vendedor	LADOINSA LABORES
Ciudad	ARMENIA - QUIINDIO - COLOMBIA	Centro Costo	72
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	0	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 26566

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-04-17 11:26:10

Expedición 2023-04-17 16:09:37

Vencimiento 2023-05-17

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	03- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	69,586,291.00	69,586,291.00
2	0180003000001	03- AIU 1%		1.00	0	695,862.00	695,862.00

Total Bruto	70,282,153.00
IVA AIU	1,322,140.00
Total a Pagar	\$ 71.604.293,00

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 71.604.293,00 Cuota 1 Vence el 2023-05-17

VALOR EN LETRAS

Setenta Y Un Millones Seiscientos Cuatro Mil Doscientos Noventa Y Tres Pesos Mcte

OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888

BASE DE IVA \$ 6.958.629

PERIODO CORRESPONDIENTE MARZO 2023

#\$27-01-08-019; 97888;braver@cendoj.ramajudicial.gov.co#\$

Firma Elaborado por : ANGELICA CHAPAR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :c03a8e7a6be1f08b733ea9eecadb118d72d00590334dfdc850132120799bdcd785a68446cf2c852ca5b9b2a21ac11746

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

NIT : 800,242,738 - 7
CALLE 12 A 68 C 03
BOGOTA - COLOMBIA
7430070 7
feladoinsa@gmail.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 8121 Tarifa 9,66



Cliete	RAMA JUDICIAL DIR SECC ADMON ARMENIA		
NIT	800,165,939 - 0	Teléfono	7414713
Dirección	CRA 12 20 63	Vendedor	LADOINSA LABORES
Ciudad	ARMENIA - QUINDIO - COLOMBIA	Centro Costo	72
Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co	0	

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA FE 26567

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-04-17 11:29:42
Expedición 2023-04-17 16:12:01
Vencimiento 2023-05-17

Ítem	Código	Descripción	Unid	Cant	% IVA	V. Unit	Valor Total
1	0170003000001	03- SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	UN	1.00	0	1,075,632.00	1,075,632.00
2	0180003000001	03- AIU 1%		1.00	0	10,756.00	10,756.00

Total Bruto	1,086,388.00
IVA AIU	20,437.00
Total a Pagar	\$ 1.106.825,00

CONDICION DE PAGO

Credito Contado Efectivo 1.106.825,00 Cuota 1 Vence el 2023-05-17

VALOR EN LETRAS

Un Millon Ciento Seis Mil Ochocientos Veinticinco Pesos Mcte

OBSERVACIONES

SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888
BASE DE IVA \$ 107.563
PERIODO CORRESPONDIENTE MARZO 2023
#S\$27-01-08-019; 97888;braver@cendoj.ramajudicial.gov.co#S

Firma Elaborado por : ANGELICA CHAPAR

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764041457264 aprobado en 2022-12-16 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 26001 al 28000**

CUFE :c45a5f73a08f1857896aa27156a2d7c4337031e2518b15acb1a37c2601b31105af4cebc3d5eef4baad6669d82bb958cd

ORIGINAL

Página : 1 de 1



Armenia, abril 20 de 2023

Doctora
María Eugenia Restrepo Zapata
Profesional Universitario G13
Dirección Seccional de Administración Judicial

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito comunicarle que los documentos presentados por **LADOINSA** correspondientes a la prestación del servicio de ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO durante el mes de marzo de 2023, según la **Orden de Compra No. 97888 de 2022**, se encuentran revisados y con visto bueno respecto a los aspectos que atañen a Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

1. Reporte de novedades: Durante el mes de marzo de 2023, no se presentaron accidentes, pero si las siguientes novedades, de conformidad con informe presentado por la señora Nubia Guevara, Coordinadora de Proyectos:

CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PERFIL	DIAS	INCAPACIDAD LICENCIAS	TOTAL	NOVEDAD	OBSERVACIONES
419128 44	BAHAMON LUZ MIRIAM MIRIAN	OPERARIO DE ASEO Y C	27	3	30	INC 2 A 4/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
109664 4419	PINEDA YENNY CAROLINA	OPERARIO DE ASEO Y C	28	2	30	INC 23 A 24/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
101008 2964	GUTIERREZ CHICA JUAN DIEGO	OPERARIO DE MANTENIM	24	6	30	LNR 6 A 11/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
10977210 50	AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR	OPERARIO DE MANTENIMIEN TO	30	1	31	LR CALAMID AD 31/04/20 23	CUBIERT O CON LA FLOTANT E

2. Listado de trabajadores que prestaron el servicio para el mes de marzo de 2023: Treinta y seis (36) operarios de aseo, cafetería y mantenimiento, incluyendo personal flotante.

3. Planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social, en la cual aparecen registrados cada uno de los operarios reseñados en la lista, como prestatarios del servicio durante el mes de marzo de 2023; la planilla comprende los aportes en pensión del mes de marzo y salud del mes de abril de 2023.

4. Certificado de fecha 6 de marzo 2023, expedido por la doctora Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, en el cual consta encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

5. Certificación expedida el 22 de marzo de 2023, por la Junta Central de Contadores, en la cual reseña que Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, no registra antecedentes disciplinarios.

Atentamente,

DORIÁN STELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ
Coordinadora de Seguridad y Salud en el-Trabajo

Carrera 12 No. 20 63 piso 3 Tel: 7 414713 www.ramajudicial.gov.co





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Armenia – Quindío



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4



Armenia, abril 20 de 2023

Doctora
María Eugenia Restrepo Zapata
Profesional Universitario G13
Dirección Seccional de Administración Judicial

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito comunicarle que los documentos presentados por **LADOINSA** correspondientes a la prestación del servicio de ASEO, CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO durante el mes de marzo de 2023, según la **Orden de Compra No. 97888 de 2022**, se encuentran revisados y con visto bueno respecto a los aspectos que atañen a Seguridad y Salud en el Trabajo, así:

1. Reporte de novedades: Durante el mes de marzo de 2023, no se presentaron accidentes, pero si las siguientes novedades, de conformidad con informe presentado por la señora Nubia Guevara, Coordinadora de Proyectos:

CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PERFIL	DIAS	INCAPACIDAD LICENCIAS	TOTAL	NOVEDAD	OBSERVACIONES
419128 44	BAHAMON LUZ MIRIAM MIRIAN	OPERARIO DE ASEO Y C	27	3	30	INC 2 A 4/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
109664 4419	PINEDA YENNY CAROLINA	OPERARIO DE ASEO Y C	28	2	30	INC 23 A 24/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
101008 2964	GUTIERREZ CHICA JUAN DIEGO	OPERARIO DE MANTENIM	23	7	30	LNR 6 A 11/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARI A
10977210 50	AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR	OPERARIO DE MANTENIMIEN TO	30	1	31	LR CALAMID AD 31/04/20 23	CUBIERT O CON LA FLOTANT E

2. Listado de trabajadores que prestaron el servicio para el mes de marzo de 2023: Treinta y seis (36) operarios de aseo, cafetería y mantenimiento, incluyendo personal flotante.

3. Planilla de pago al Sistema General de Seguridad Social, en la cual aparecen registrados cada uno de los operarios reseñados en la lista, como prestatarios del servicio durante el mes de marzo de 2023; la planilla comprende los aportes en pensión del mes de marzo y salud del mes de abril de 2023.

4. Certificado de fecha 6 de marzo 2023, expedido por la doctora Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, en el cual consta encontrarse a paz y salvo con el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

5. Certificación expedida el 22 de marzo de 2023, por la Junta Central de Contadores, en la cual reseña que Edna Ruth Martínez Gómez, Revisora Fiscal de la empresa, no registra antecedentes disciplinarios.

Atentamente,

DORIÁN STELLA FERNÁNDEZ LÓPEZ
Coordinadora de Seguridad y Salud en el-Trabajo



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Armenia – Quindío



No. SC5780 - 4



No. GP 059 - 4

REPORTE NOVEDADES DE PERSONAL
ORDEN DE COMPRA No. 97888
CLIENTE: DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE ARMENIA QUINDÍO
MES: MARZO DE 2023

ITEM	No. CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRES	TIPO DE CONTRATO	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	OBSERVACIONES	DÍAS DE AUSENCIAS NO CUBIERTOS
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	1097721050	AGUDELO	LOPEZ	NILTON CESAR	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	LIC	LICENCIA REMUNERADA POR LUTO FAMILIAR DEL 31 DE MARZO DE 2023 AL 8 DE ABRIL DE 2023	0	
2	41922467	AGUIRRE	GARCIA	MARIA EUGENIA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
3	7543432	ARIAS	GUZMAN	JAVIER ALBERTO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
4	41887650	ARIAS	SUAREZ	ELSA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
5	41912844	BAHAMON		LUZ MIRIAM	PERMANENTE	X	INC	INC	INC	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X		1 INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL. 3 DÍAS DEL 2 AL 4. FUERON CUBIERTOS POR LA FLOTANTE.	0	
6	41899902	BAUTISTA	SANCHEZ	MARIA LOURDES	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
7	41950349	COMETA	FLOREZ	ANGELICA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
8	33815867	CRUZ	GUTIERREZ	OLGA LUCIA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
9	41922966	DUQUE	ALZATE	YOLANDA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
10	33816033	FLORIAN	MARIN	OLGA LILIANA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
11	41914096	FORERO	VARGAS	LUZ MARINA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
12	24578465	FUENTES	FUENTES	ISLENY	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
13	24604784	GIRALDO	HERNANDEZ	JULIETA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
14	51809901	GOMEZ	CASTIBLANCO	ANA SULEDI	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
15	1094907345	GONZALEZ	GOMEZ	JAIVER	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
16	1094908530	GONZALEZ	LOAIZA	JHON ALEXANDER	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
17	1010082964	GUTIERREZ	CHICA	JUAN DIEGO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	LNR	LNR	LNR	LNR	P LNR	P LNR	D	X	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	LICENCIA NO REMUNERADA POR 4 DÍAS DEL 6 AL 9. PRORROGA DE LA LICENCIA NO REMUNERA POR 2 DÍAS DEL 10 AL 11. FUERON CUBIERTOS POR LA FLOTANTE.	0	
18	24587658	HERNANDEZ	ESPITIA	FRANCY MILENA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
19	9729167	LESMES	ANGARITA	JUAN CARLOS	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
20	1098336479	LOAIZA	MORALES	GLORIA JOHANNA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
21	1094934884	MARIN	MARTINEZ	YEIMY ALEJANDRA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
22	29811328	MARTINEZ	CARRILLO	MARTHA CECILIA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
23	7558507	MERCHAN	AROCA	ORLEY	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
24	1233188407	MIRAMAG	BENAVIDES	LEIDY VIVIANA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
25	89004758	MONTAÑA	CARDONA	CARLOS ALBERTO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
26	1094936263	MONTOYA	ROBLEDO	YESENIA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
27	1005095263	MORALES	PAREJA	DARWIN BERNARDO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
28	7539465	MORENO		ORLANDO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
29	41940547	OSORIO	GÓMEZ	MARISOL	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
30	1096644419	PINEDA		YENNI CAROLINA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	INC	INC	X	D	X	X	X	X		1 INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD GENERAL. 2 DÍAS DEL 23 Y 24. FUERON CUBIERTOS POR LA FLOTANTE.	0	
31	24989709	RINCÓN	MORALES	OLGA LUCIA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
32	41937797	RIOS		PIEDAD CRISTINA	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
33	41947650	ROMERO		RUTH	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
34	9733230	RUIZ	DIAZ	GUSTAVO ADOLFO	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
35	41898239	SANCHEZ	AYALA	GLORIA INES	PERMANENTE	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	D	F	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X			0	
																																					0	

Lunes 06 de marzo de 2023

JUAN DIEGO GUTIERREZ CHICA
Auxiliar Mantenimiento
Ladoinza

ASUNTO: Solicitud licencia no remunerada del 06 al 09 de marzo de 2023

CORDIAL SALUDO

RESPETUOSAMENTE SOLICITO UNA LICENCIA NO REMUNERADA DEL 06 AL 09 DE MARZO DEL 2023, PARA ATENDER UNOS ASUNTOS PERSONALES DE CARÁCTER URGENTE FUERA DE LA CIUDAD DE ARMENIA

LE AGRAZCO LA ATENCION DE LA PRESENTE PARA PODER SOLUCIONAR MIS NECESIDADES PERSONALES

CORDIALMENTE



JUAN DIEGO GUTIERREZ CHICA
CC.1010082964
CORREO:JUANDIEGOGUTIERREZ67@GMAIL.COM

Jueves 09 de marzo de 2023

JUAN DIEGO GUTIERREZ CHICA
Auxiliar mantenimiento
ladoinza

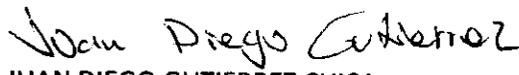
ASUNTO. prolongación del permiso a la licencia no remunerada, del día 10 y 11 de marzo del 2023

CORDIAL SALUDO

RESPETUOSAMENTE SOLICITO UNA PROLONGACION A LA LICENCIA NO REMUNERADA DEL EL DIA 10 Y 11 DE MARZO DE 2023, PARA PODER SEGUIR CON LOS ASUNTOS PERSONALES YA QUE NO ME ALCANZARON LOS DIAS SOLICITADOS.

LE AGRADEZCO LA ATENCION DE LA PRESENTE PARA PODER SOLUCIONAR MIS NECESIDADES PERSONALES

CORDIALMENTE


JUAN DIEGO GUTIERREZ CHICA
CC. 1010082964
CORREO. JUANDIEGOGUTIERREZ67@GMAIL.COM



CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN ANTECEDENTE PARA EL REGISTRO CIVIL



NÚMERO DEL CERTIFICADO DE LA DEFUNCIÓN

23039520218958

La información consignada en este certificado, se encuentra protegida por el derecho fundamental de Habeas Data de la Constitución Política Nacional y amparada en la Ley 1581 de 2012. Por lo tanto su uso debe hacerse en cumplimiento de la garantía de dicho derecho y para los fines estrictamente autorizados.

I. INFORMACIÓN GENERAL

LUGAR DE LA DEFUNCIÓN			
Departamento QUINDÍO		Municipio MONTENEGRO	
ÁREA DONDE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN			
Área Cabecera Municipal		Centro Poblado: (Inspección, corregimiento o caserío)	
TIPO DE DEFUNCIÓN	FECHA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	HORA EN QUE OCURRIÓ LA DEFUNCIÓN	
No fetal	2023-03-30	00:00:00	
SEXO DEL FALLECIDO	IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO		Número de documento
Masculino	Tipo de documento Cédula de ciudadanía		18412379
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL FALLECIDO (TAL COMO FIGURAN EN EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD)			
Primer apellido AGUDELO	Segundo apellido	Primer nombre LUIS	Segundo nombre ALFONSO
PROBABLE MANERA DE MUERTE	DE ACUERDO CON LA CULTURA, PUEBLOS O RASGOS FÍSICOS, EL FALLECIDO ERA O SE RECONOCIA COMO		
No natural	Pertenencia étnica Ninguno de los anteriores		¿A cuál pueblo indígena pertenece?

II. DATOS DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CERTIFICADOR			
Tipo de documento Cédula de ciudadanía		Número de documento 4408058	
APELLIDO(S) Y NOMBRE(S) DEL CERTIFICADOR			
Primer apellido LOPEZ	Segundo apellido ESCUDERO	Primer nombre REINALDO	Segundo nombre
PROFESIÓN DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN		REGISTRO PROFESIONAL	
Médico		25946-96	
LUGAR DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		Municipio	
Departamento QUINDÍO		ARMENIA	
FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO		FIRMA DE QUIEN CERTIFICA LA DEFUNCIÓN	
Año - Mes - Día 2023-03-31			

Código verificación: 5434-DFD9-006A-F8F7

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 18.412.379

AGUDELO

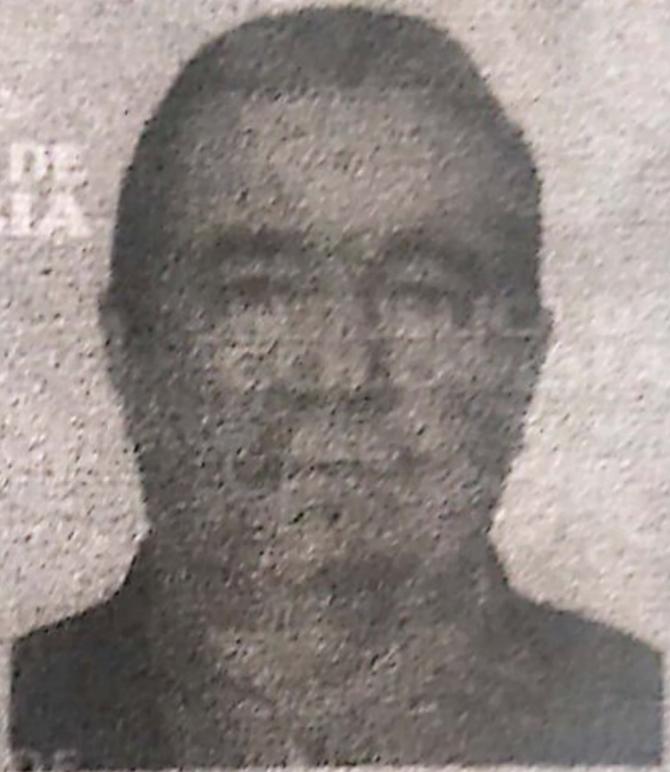
APELLIDOS

LUIS ALFONSO

NOMBRES

Luis Alfonso Agudelo

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1964

QUIMBAYA
(QUINDIO)

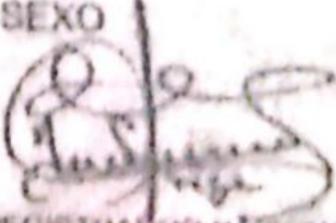
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

28-SEP-1983 MONTENEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRALCEN NACIONAL
ALEJANDER VEGA ROCHA



A-2606000-01290386-M-0018412379-20220412

0078749874A 1

53504289

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.097.721.050**

AGUDELO LOPEZ
APELLIDOS

NILTON CESAR
NOMBRES

NILTON CESAR AGUDELO L.



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-FEB-1987**

MONTENEGRO
(QUINDIO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **A+** **M**
ESTATURA O.S. RH SEXO

15-FEB-2005 MONTENEGRO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alfonso Lopez
REGISTRADOR NACIONAL
ALFONSO BENIGNO LOPEZ



P-2006000-58136658-M-1097721050-20050511 0610505131A 02 196483422

EPS SANITAS

EPS Sanitas Centro Medico Armenia - NIT. 800251440
Cra 13A No. 1A 117 Parque los Fundadores. Teléfono: 7466310
Nombre: YENNY CAROLINA PINEDA
Identificación: CC 1096644419 - Sexo: Femenino - Edad: 35 Años

DIAGNÓSTICO(S)

Diagnóstico que genera la incapacidad: J040 Laringitis aguda .
No se registraron otros diagnósticos en la historia clínica.
Días de incapacidad: 2 día(s)

MÉDICO


Dra. Jessica Ospina C.
Médico General
R.M. 1097389487

Jessica Ospina Castañeda - Medicina General
CC 1097389487 - R.M. Registro médico 1097389487

Favor tramitar la incapacidad antes de 72 horas

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No. 7412238

ARMENIA
23/03/2023, 10:25:03
Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-7825285-1-1

Desde: 23/03/2023 - Hasta: 24/03/2023

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL TRÁMITE

Original de prescripción de incapacidad o licencia.

EPS SANITAS

EPS Sanitas Centro Medico Armenia - NIT.
800251440
Cra 13A No. 1A 117 Parque los
Fundadores. Teléfono: 7466310

Nombre: YENNY CAROLINA PINEDA
Identificación: CC 1096644419 - Sexo: Femenino -
Edad: 35 Años

RESUMEN DE HISTORIA CLÍNICA

MOTIVO DE CONSULTA, ENFERMEDAD ACTUAL

Información suministrada por: Paciente, YENNY CAROLINA PINEDA.
Motivo de consulta: ..
Enfermedad Actual: ..

ANÁLISIS Y PLAN DE ATENCIÓN

Paciente quien presenta cuadro de laringitis aguda para lo cual se indica manejo analgesico, antihistaminico, se da formula mendica, incapacidad y recomendaciones. Nota paciente refiere alergia a tramadol

DIAGNÓSTICO

Diagnóstico Principal: Laringitis aguda (J040), Impresión diagnóstica, Causa Externa: Enfermedad general, No Embarazada.

RESUMEN PLAN DE MANEJO

- Se incapacita por 2 días.

"Señor usuario: no olvide solicitar por escrito un resumen de la atención que le realice el especialista, el cual debe presentar en su próxima consulta"

DATOS DEL MÉDICO

INCAPACIDAD - ENFERMEDAD GENERAL No.
7412238
ARMENIA
23/03/2023, 10:25:03

Tipo de Usuario: Contributivo - Otro
Contrato E.P.S Sanitas: 10-7825285-1-1

COMFANDI		Contrato	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA - COMFANDI ARMENIA		PROCESO A CARGO DE LA EPS	
IPS Prestadora del Servicio:	VIVA 1A IPS ARMENIA	Ciudad	ARMENIA		Origen del Servicio	PYP
Direccion IPS	CARRERA 14 # 18 NORTE 38 LOCAL 2	Telefono	6067358391		F. Expedicion	02/03/2023 - 15:03
Nombre del Paciente	LUZ MYRIAM BAHAMON	Identificacion	CC 41912844	Tel. Contacto		
Tipo de Afiliado	COTIZANTE	Edad	55	Regimen	CONTRIBUTIVO	
Empleador	NO APLICA	Causa Externa	ENFERMEDAD GENERAL			
MD. Ordenador	GORDILLO CARDENAS ROSAURA	Registro Medico	126999017	Especialidad	MEDICINA GENERAL	
Fecha de inicio de la Incapacidad	02/03/2023	Fecha de Finalizacion de la Incapacidad	04/03/2023	Dias de Incapacidad	3	
Dx de la Incapacidad	J209	Origen de la Incapacidad				
OBSERVACIONES DE LA INCAPCIDAD						
INCAPACIDAD LABORAL 3 DIAS						
Orden Firmada Electronicamente por: Ley 527 de 1999 Articulo 2 -		GORDILLO CARDENAS ROSAURA 126999017				
Este documento es la incapacidad original diligenciada por el medico tratante pero debe ser radicada en la EPS según los tramites establecidos para obtener el reconocimiento económico en los casos que corresponda						



GORDILLO CARDENAS ROSAURA
M.D. C

GORDILLO CARDENAS ROSAURA

HISTORIA CLÍNICA

DATOS DEL PACIENTE			
Nombre: LUZ MYRIAM BAHAMON null		Identificación: CC 41912844	Fecha nacimiento: 16/09/1967
Dirección:	Teléfono: 3147926711	Celular: 3147926711	Correo: NOTIENE@GMAIL.COM
Edad: 55	Sexo: F	Estado Civil: NO APLICA	Ocupación: NO REFIERE
Lugar de Residencia: ARMENIA		Etnia: NINGUNA DE LAS ANTERIORES	

Medico que atendió	Registro Medico	Especialidad
ROSAURA GORDILLO CARDENAS	1767/99	MEDICINA GENERAL
Fecha apertura	Fecha cierre	Fecha impresión
02/03/2023 9:49:16	02/03/2023 10:03:00	02-03-2023
Sede: VIVA 1A IPS ARMENIA		

ACOMPAÑANTE DEL PACIENTE					
Nombre acompañante:		Telefono:		Parentesco:	
Nombre Responsable:		Telefono:		Categoría:	

MOTIVO CONSULTA	
Motivo de consulta:	SOBRECUPO ASFIXIADA
Enfermedad actual:	SEMANA Y MEDIA DE DISFONIA, TOS PURULENTA Y DISNEA EN LOS ULTIMOS DIAS, FIEBRE SUBJETIVA LOS PRIMEROS DIAS, MEDIDAS CASERAS SIN MUCHA MEJORIA NO FUMA NIEGA NEXO EPIDEMIOLOGICO

ANTECEDENTES PATOLÓGICOS

ANTECEDENTES QUIRÚRGICOS	
DESCRIPCIÓN	FECHA
AMIGDALECTOMIA, RODILLA DERECHA	

ANTECEDENTES TRAUMATOLÓGICOS	
DESCRIPCIÓN	FECHA
NIEGA	

ANTECEDENTES ALÉRGICOS	
DESCRIPCIÓN	FECHA
PENICILINA	

ANTECEDENTES FARMACOLÓGICOS	
DESCRIPCIÓN	FECHA
NIEGA	

ANTECEDENTES GINO-OBSTÉTRICOS			
Ciclos Menstruales		FUM	
Menopausia	SI	50 AÑOS	
Método de Planificación	Esterilización Femenina,		
Gravidez	1	Partos	1
Vaginales	1	Cesáreas	0
Nacidos Vivos	1	Nacidos Muertos	0
Ectópicos	0	FUP	
Gemelar	0		
Patologías Relacionadas con el Embarazo			
Otros	NO		
Observación	CCV 2019 NEG		

MAMOGRAFIA 2019 NEG		
ANTECEDENTES FAMILIARES		
Hipertensión	SI	MADRE
Diabetes	SI	MADRE,TIA MATERNA
Otro Tipo de Cáncer	SI	CA LARINGE HERMANO
Otros Antecedentes:		

HÁBITOS SALUDABLES			
Hábitos Saludables:		Consumo de alimentos Ricos en fibra:	NO
Bajo consumo de sal:	NO	Peso adecuado para la talla:	NO
Toma medicamentos antihipertensivos:	NO	Toma de agua	NO
Realiza mínimo 30(min) de actividad física durante el día:	NO	¿Consumes vegetales o frutas diariamente?:	NO
Bajo Consumo de grasas:	NO	Horas de sueño adecuadas (8H):	NO
Ha tenido eventos de azúcar alta sangre? (hiperglucemia):	NO		

HÁBITOS NO SALUDABLES			
Sustancias Psicoactivas:	NO		
Alcohol:	NO		
Frecuencia (Alcohol)	0		
Fumador:	No		
Cuantos Cigarrillos al Día		Cuantos Cigarrillos al Años	
Índice tabaquicoa		Riesgo EPOC	
Estrés:	NO		
Otros	NO		
Sedentarismo	NO		

GESTIÓN DE RIESGO			
Mujer o menor víctima del maltrato:	NO	Víctima de violencia sexual:	NO
Sintomático respiratorio:	NO	Identificación de Discapacidad:	SIN DISCAPACIDADES
Sangre oculta en heces:	No Realizado	Pre-test de VIH:	NO
Post-test de VIH:	NO		

EXAMEN FÍSICO			
T.A:	120 - 80	Frecuencia Cardiaca:	90
Frecuencia respiratoria:	24	Temperatura:	36
Peso (Kg):	55	Talla (cm):	148
IMC:	25.11	Circunferencia abdominal (cm):	0
Perímetro Cefálico (cm):	0	Perímetro Braquial (cm):	0
Pliegue Cutáneo Subescapular (mm):	0	Pliegue Cutáneo del Tríceps (mm):	0
Piel y faneras:	A FEBRIL,HIDRATADA CON LEVE ESFUERZO RESPIRATORIO	Cabeza:	
Cuello:		Ojos:	
Nariz:		Boca:	
Oídos:		Tórax:	CAMPOR PULMONARES CON SIBILANCIAS DIFUSAS ESPIRATORIAS,RONCUS BASALES IZDOS
Abdomen:	NO MASAS NO MEGALIAS	Genito/Urinario:	
Músculo/Esquelético:		Neurológico:	NO DEFICIT
Vascular Periférico:			

IMPRESIÓN DIAGNOSTICO	
Análisis y Plan:	
FORMULACION INCAPACIDAD LABORAL	

SIGNOS CLAROS DE ALARMA PARA CONSULTAR POR URGENCIAS		
¿Principal?	Cod	Descripción
SI	J209	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA
Tipo diagnóstico principal:	IMPRESION DIAGNOSTICA	
Finalidad de consulta:	NO APLICA	
Causa externa:	ENFERMEDAD GENERAL	

INCAPACIDAD			
Diagnóstico:	BRONQUITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	Fecha Incapacidad:	02-03-2023
Número Días:	3	Fecha Final:	04-03-2023
Observación	INCAPACIDAD LABORAL 3 DIAS		

MEDICAMENTO				
Código	Nombre	Dosificación	Cantidad	Días TTO
450830	CLARITROMICINA 500MG CAP / TAB / TAB REC	1 TAB CADA 12 HORAS	14	7
450365	ACETILCISTEINA 200MG/SOB GRAN SOL ORAL / GRAN SUSP ORAL / POLV SOL ORAL / POLV SUSP ORAL	1 SOBRE CADA 8 HORAS	9	3
451946	PREDNISOLONA 5MG/5ML(0.1%) SOL ORAL	INCIAR 5 TAB HOY,DISMINUIR 1 TAB POR DIA	15	5
452064	SALBUTAMOL 100MCG/DOSIS SOL INH ORAL / SUSP INH ORAL	2 PUFF A NECESIDAD	1	7

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.912.844**

BAHAMON
APELLIDOS

LUZ MYRIAM
NOMBRES

Luz Myriam Bahamon
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **16-SEP-1967**

ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.48
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

30-OCT-1985 ARMENIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Alba Beatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALBA BEATRIZ RENGIFO LOPEZ

INDICE DERECHO



A-2600100-58112809-F-0041912844-20031002 0335603275A 03 129090905

Contrato No.	Orden de compra 97888		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Ladoinsa Labores Dotaciones Industriales SAS - Calle 12a #68c-03		
Nombre del Supervisor y/o Interventor	Orlando Rodriguez	Teléfono / Extensión	7414713
Dependencia	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Objeto del Contrato	Los Proveedores se obligan a prestar a las Entidades Compradoras el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el pliego de condiciones y de acuerdo con las Ofertas presentadas a Colombia Compra Eficiente en la licitación pública Prestación de servicio integral de aseo y cafetería incluida la maquinaria y el suministro de insumos, que permita mantener en condiciones de salubridad y adecuadas las instalaciones de Rama Judicial Direccio Seccional de Administracion Judicial Armenia Quindio		
Fecha de Inicio	1/11/2022	Fecha de Terminación	27/06/2023

Periodo del Informe de Actividades	Desde	1/03/2023	Hasta	31/03/2023
Adición y/o Prórroga	NO APLICA			
Suspensión	NO APLICA			
Cesión	NO APLICA			

INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES ¹

Obligación contractual	Actividad desarrollada	Producto	Alertas, inconvenientes o situaciones especiales que afectan el cumplimiento de la obligación	
OBLIGACIONES GENERALES				
1	Las siguientes son las obligaciones de los Proveedores derivadas del presente Acuerdo Marco: 11.1. Entregar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del presente documento, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Documentos cargada en Colombia compra	N/A	No hay observaciones
2	11.2. Presentar a Colombia Compra Eficiente dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la firma del	Documentos cargados en Colombia compra	N/A	No hay observaciones

	presente documento: (i) la garantía de que trata la Cláusula 17; (ii) la certificación de la cuenta bancaria en la que se debe consignar el pago máximo 30 días calendario de expedición; (iii) el logo del Proveedor en formato jpg o png con resolución de mínimo 150x150 pixeles por pulgada para incluirlo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano; y (iv) la planilla de solicitud de información de la Tienda Virtual del Estado Colombiano debidamente diligenciada.				
3	11.3. Conocer y operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano en los términos definidos en las guías de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	Se cuenta con total conocimiento y experiencia para manejo de acuerdo marco	N/A	No hay observación	
4	11.4. Cumplir con los procesos definidos en la guía de Proveedores para el Acuerdo Marco.	Se cumple	N/A	No hay observación	
5	11.5. Responder en las condiciones dentro del término previsto en los Documentos del Proceso las Solicitudes de Información y Solicitudes de Cotización elevadas por las Entidades Compradoras. La no cotización en los términos descritos dará lugar a que las Entidades Compradoras reporten a Colombia Compra Eficiente la situación y proceda a adelantar el procedimiento administrativo sancionatorio por incumplimiento de las obligaciones derivadas del acuerdo marco.	Se entregan las cotizaciones dentro de tiempos establecidos	N/A	No hay observación	
6	11.6. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser parte de fusiones, adquisiciones o reorganizaciones empresariales.	Se informa a Colombia compra en tiempo oportunos cambio como proveedor	N/A	No hay observación	

7	11.7. Informar de inmediato a Colombia Compra Eficiente cuando se abstenga de cotizar o suspenda el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por mora de la Entidad Compradora.	Se notifica a Colombia compra novedades cuando no se presenta cotización y de suspensión de contrato		No hay observación
8	11.8. Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.	Cumplimos	N/A	No hay observación
9	11.9. Abstenerse de cotizar precios por debajo de los precios mínimos o por encima de los precios máximos establecidos en el literal d. de la cláusula 7 y/o la fórmula de la Cláusula 8. Los precios cotizados mayores a los máximos establecidos para cada Proveedor de acuerdo con la Cláusula 8, se entienden como cotizados a los precios del catálogo.	Se cotiza con condiciones de precios que establece Colombia compra	N/A	No hay observación
10	11.10 Abstenerse de modificar o alterar la información y las fórmulas de cálculo de la Solicitud de Cotización y de los formatos disponibles en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No se altera ni se manipula la formulas	N/A	No hay observación
11	11.11. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Acuerdo Marco y en el pliego de condiciones generan costos adicionales a las Entidades Compradoras.	Se garantiza las condiciones	N/A	No hay observación
12	11.12. Mantener durante la vigencia del Acuerdo Marco y de las Órdenes de Compra las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional, de industria nacional y de vinculación a personas en condición de discapacidad en los casos que aplique.	Se mantiene las ordenes de compra hasta la finalidad de la vigencia de la orden, se cumple con personal de discapacidad	N/A	No hay observación

13	11.13. Informar a Colombia Compra Eficiente y a las autoridades competentes de manera inmediata cuando conozca de posibles hechos de colusión, corrupción o cualquier hecho delictivo que se presente entre los Proveedores del Acuerdo Marco de Precios, o entre estos y terceros.	Se informa a si se conoce malos manejos	N/A	No hay observación
14	11.14. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de Colombia Compra Eficiente eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento.	Se da respuesta en tiempos oportunos	N/A	No hay observación
15	11.15. Entregar a Colombia Compra Eficiente un reporte de ventas al amparo del Acuerdo Marco, con los inconvenientes recurrentes durante la vigencia de este en dos oportunidades: (i) seis (6) meses antes del vencimiento del Acuerdo Marco; y (ii) (10) días hábiles después del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco.	Se cargan las facturas a Colombia compra de forma mensual	N/A	No hay observación
16	11.16. Cumplir con el Código de Integridad de Colombia Compra Eficiente, disponible en el enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/codigo_integridad_2018.pdf	Cumplimos	N/A	No hay observación
17	11.17. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el servicio integral de aseo y cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la Solicitud de Cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.	Se notifica novedad	N/A	No hay observación

18	11.18. Mantener actualizada la garantía según lo establecido en la Cláusula 17	Se mantienen las garantías	N/A	No hay observación
19	11.19. Informar a la Entidad Compradora y a Colombia Compra Eficiente, en el plazo establecido para responder la Solicitud de Cotización y la solicitud de información la existencia de posibles conflictos de interés con una Entidad Compradora en los términos de la Cláusula 22	Se informa a Colombia compra	N/A	No hay observación
	11.20. Informar a Colombia Compra Eficiente treinta (30) días después del vencimiento de la Orden de Compra si existen Entidades Compradoras con pagos pendientes.	Se notifica a Colombia compra la demora en pagos de facturas	N/A	No hay observación
	11.21. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en la persona que representa al Proveedor en la administración y ejecución del Acuerdo Marco, a quien deben dirigirse las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 28	Se notifica si se presenta cambios	N/A	No hay observación
	11.22. Notificar por escrito cualquier solicitud de modificación del Acuerdo Marco al asegurador que expida la garantía de cumplimiento.	Se tramitan pólizas de acuerdo a caso que corresponda	N/A	No hay observación
	11.23. Mantener durante toda la ejecución del Acuerdo Marco las condiciones en las que fue seleccionado como Proveedor del Acuerdo Marco	Se mantienen las condiciones	N/A	No hay observación
	11.24. Allegar semestralmente a Colombia Compra Eficiente la certificación que acredite el cumplimiento de la obligación de mantener en su planta de personal el número de trabajadores con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la Oferta	Se reporta la información a Colombia compra	N/A	No hay observación

	11.25. Entregar a Colombia Compra Eficiente el documento que acredite la adecuada notificación de las posibles modificaciones que se suscriban en ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra al asegurador, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	Se carga por parte de cliente se hace seguimiento desde licitaciones ladoinsa	N/A	No hay observación	
	11.26. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se da cumplimiento	N/A	No hay observación	
	11.27. Cumplir con la guía para Cotizar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumple	N/A	No hay observación	
	11.28. Constituir una garantía de cumplimiento dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidos en la Cláusula 17.	Se cumple con las respectivas pólizas	N/A	No hay observación	
	11.29. Cumplir con los tiempos y obligaciones definidos en los Documentos del Proceso. El tiempo de entrega empieza a correr después de la colocación de la Orden de Compra.	Se da cumplimiento a tiempos establecidos	N/A	No hay observación	
	11.30. Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo	Se apoya las entidades con el ahorro eficiente de agua	N/A	No hay observación	

	<p>menos los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades Compradoras durante la prestación del servicio. ■ Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin. ■ Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger, clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento. 	<p>Se socializa por medio de la coordinadora el buen uso de los recursos</p> <p>Se capacita al personal tema manejo de residuos</p> <p>Se capacita el personal reciclaje</p>			
	<p>11.31. Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. ■ Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. ■ Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras 	<p>Se implementa</p> <p>Se aplica los descuentos de incapacidades de acuerdo porcentajes de ley</p> <p>Se hacen descuentos que el colaborador autorice</p> <p>Bienestar se encarga de socializar convenios</p>			

430070
doinsa.co

	<p>instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional.</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. ■ Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. ■ Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas. 	<p>Se incentiva a los colaboradores al ahorro</p> <p>Se cuenta con con entidad convenio nomina YEZZ</p>			
	<p>11.32. Cumplir las fechas de pago de los salarios de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad Compradora, de acuerdo con lo acordado en el Documento de Inicio de la Orden de Compra.</p>	<p>Se cumple con el pago de los colaboradores los días 5 de cada mes</p>	<p>Se aporta los Desprendibles de nomina</p>	<p>No hay observaciones</p>	
	<p>11.33. Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.</p>	<p>Se hace el respectivo pago de seguridad social mes vencido de los colaboradores, se adjunta a factura como anexo</p>	<p>Planilla de pago</p>	<p>No hay observaciones</p>	
	<p>11.34. Cumplir todos costos, gastos, erogaciones asociadas al personal, como prestaciones sociales, contribuciones, dotaciones, capacitaciones, incapacidades, costos asociados a la seguridad industrial,</p>	<p>Se cumple con estas el pago de estas obligaciones</p>	<p>Soportes</p>	<p>No hay observaciones</p>	

	los Exámenes Básicos de Seguridad y cualquier otro costo o gasto requerido para cumplir con la normativa laboral colombiana.				
	11.35. El proveedor deberá suministrar al personal la dotación adecuada correspondiente a sus labores, la cual deberá ser suministrada en los términos de ley, procurado que su presentación personal sea optima	Se sumista dotación iniciando la orden de compra se cambia cada 4 meses de acuerdo a obligación de ley	Planilla de recibido de dotación	No hay observaciones	
	11.36. Cuidar las instalaciones, bienes y equipos de la Entidad Compradora durante la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	El persona cuidad y respeta las instalaciones del cliente	N/A	No hay observación	
	11.37. Entregar a las Entidades Compradoras la información que requieran para verificar el cumplimiento de las obligaciones laborales, de seguridad industrial y de salud ocupacional del Proveedor y/o de los operarios que prestan el Servicio Integral de Aseo y Cafetería en la Entidad.	Se entrega a la entidad información	N/A	No hay observación	
	11.38. Diligenciar y obtener los permisos de trabajo que sean requeridos en los diferentes departamentos y municipios para que el personal pueda llevar a cabo las actividades necesarias para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería.	No aplica para la ejecución de la orden	N/A	No hay observación	
	11.39. Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.	Se realizan capacitaciones constantes apoyadas en la coordinadora	Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos	No hay observación	

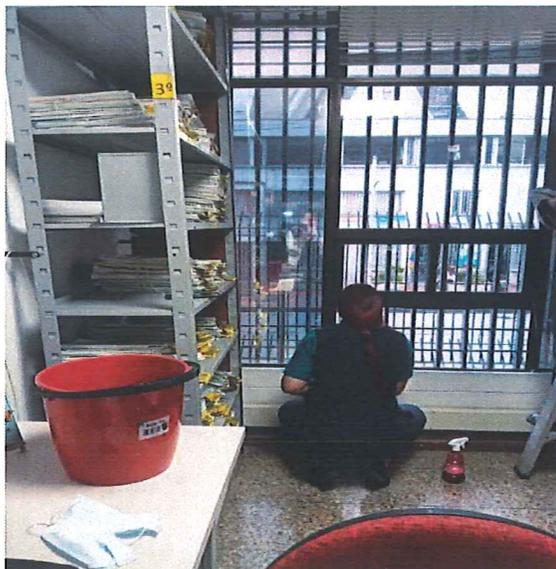
	11.40. Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Se realiza seguimiento en las visitas de las coordinadora	Registro de asistencia de las coordinadoras a los puntos y remisión de entrega de elementos a las coordinadora	No hay observación		430070 doinsa.co
	11.41. Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	Se cuenta con los soportes de exámenes realizado al persona		No hay observación		
	11.42. Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.	No aplica para la ejecucio de orden de compra	No aplica	No hay observación		
	11.43. Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.	No aplica durante este periodo	No aplica	No hay observación		
	11.44. Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.	Se realizo entrega de la maquinaria solicitada por el cliente y se atiende mantenimientos solicitados	Remisiones de maquinaria por punto	No hay observación		
	11.45. Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	La empresa a asumido todos los costos y gastos requeridos para cumplir con esta obligacion en cada punto	No aplica	No hay observación		
	11.47. Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.	Se ha mantenido confidencialidad con la informacion suministrada por la entidad	No aplica	No hay observación		

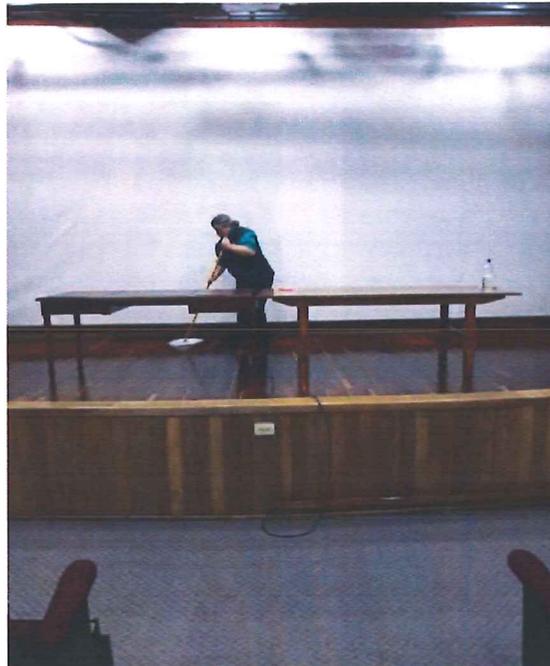
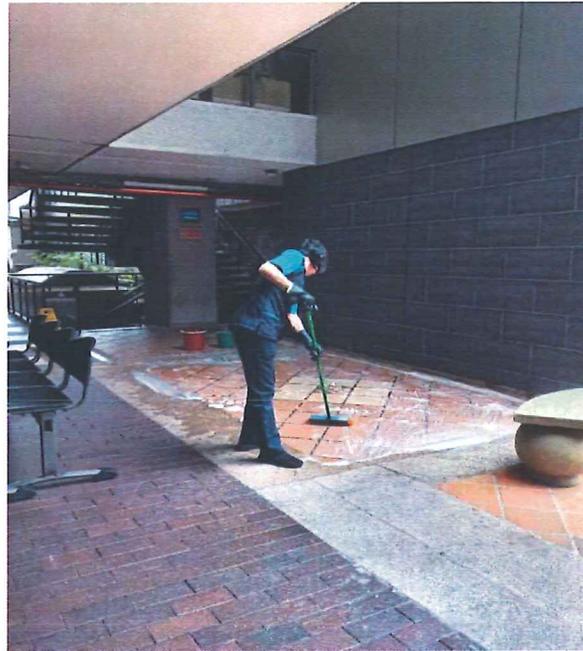
	11.49. Cumplir con las actividades y los resultados establecidos en el Anexo 1 del pliego de condiciones y poner a disposición de la Entidad Compradora el personal que cumpla con el perfil, funciones y formación establecidos en el Anexo 2 del pliego de condiciones.	Los colaboradores reciben manual de funciones cuando firman contrato		No hay observación	
	11.50. El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.	No aplica para la orden de compra	No aplica	No hay observación	
	11.51. Reemplazar el personal que presta el servicio Integral de Aseo y Cafetería en las condiciones establecidas en el Anexo 1 del pliego de condiciones.	Se cuenta con 1 supernumeraria que realiza reemplazos de persona	Planilla de asistencia	No hay observación	
	11.52. Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable.	No aplica a la orden de compra	No aplica	No hay observación	
	11.56. Disponer de los canales de comunicación y tiempos de atención requeridos para cada una de las Regiones de Cobertura en la que resulte adjudicatario, y responder las solicitudes de las Entidades Compradoras a través de ellos, de acuerdo con lo establecido en la Sección IV.B. del pliego de condiciones.	No aplica para la orden de compra	No aplica	No hay observación	
	11.57. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente documento. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como clientes prioritarios	Se atiende de manera oportuna las novedades solicitadas vía correo electrónico y/o telefónica	No aplica	No hay observación	
	11.58. En caso de haber obtenido puntaje por comprometerse a: (i) contratar Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados; y/o (ii) entregar a las Entidades Compradoras café con denominación de origen o sean cafés elaborados bajo algún	No aplica para la orden de compra	No aplica	No hay observación	

	<p>proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, está obligado respectivamente a: • Garantizar la contratación de Víctimas del Conflicto Armado y/o Desmovilizados para cumplir las Órdenes de Compra derivadas del Acuerdo Marco en un porcentaje igual o superior al 2% del total del personal que destine al Acuerdo Marco • Garantizar el suministro de café con alguna Denominación de Origen; o sean cafés elaborados bajo algún proyecto productivo de la Unidad de Víctimas o la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.</p>				
	<p>11.59. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.</p>	<p>No aplica para la orden de compra</p>	<p>No aplica</p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.60. Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago.</p>	<p>Se cumple con los envíos de los soportes</p>	<p>Verificación en la tienda virtual los soportes</p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.61. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad Estatal de la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional, pretenda adquirir el Servicio Integral de Aseo y Cafetería por fuera del Acuerdo Marco. Esta información debe darla dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información comercial, o tuvo conocimiento del Proceso de Contratación que adelanta la Entidad Estatal.</p>	<p>No aplica para la orden de compra</p>	<p>No aplica</p>	<p>No hay observación</p>	
	<p>11.62. Notificar por escrito al asegurador que expidió la garantía cualquier solicitud de modificación de la Orden de Compra.</p>	<p>No aplica para la orden de compra</p>	<p>No aplica</p>	<p>No hay observación</p>	

	11.63. Entregar a la Entidad Compradora el documento que acredite la adecuada notificación de la modificación al asegurador que expidió la garantía, en la fecha prevista para la firma de la modificación del Acuerdo Marco.	No aplica para la orden de compra	No aplica	No hay observación	
	11.64. Mantener actualizadas en valor y vigencia las garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual según lo establecido en la Cláusula 17.	No aplica para la orden de compra	No aplica	No hay observación	
	11.65. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la vigencia del Acuerdo Marco.	Se cumple con lo solicitado	Verificación en la tienda virtual	No hay observación	
	11.66. Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano	Se cumple con lo solicitado al siguiente mes	Verificación en la tienda virtual los soportes al siguiente mes	No hay observación	

ACTIVIDADES DEL MES







Señores
Rama Judicial Quindío
Ref: Informe de ausencias y accidentes laborales

Informo que en el mes de **Marzo 2023** NO se presento nign accidente laboral con el personal de rama judicial quindio

Informo que en el periodo de 1 a 31 de Marzo **2023** se presentan la siguientes ausencias asi:

CEDULA	APELLIDOS NOMBRES	PERFIL	DIAS	INCAPACIDAD LICENCIAS	TOTAL	NOVEDAD	OBSERVACIONES
419128 44	BAHAMON LUZ MIRIAM MIRIAN	OPERARIO DE ASEO Y C	27	3	30	INC 2 A 4/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARIA
109664 4419	PINEDA YENNY CAROLINA	OPERARIO DE ASEO Y C	28	2	30	INC 23 A 24/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARIA
101008 2964	GUTIERREZ CHICA JUAN DIEGO	OPERARIO DE MANTENIM	24	6	30	LNR 6 A 11/03	CUBIERTOS CON LA SUPERNUMERARIA
10977210 50	AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR	OPERARIO DE MANTENIMIENTO	30	1	31	LR CALAMIDAD 31/04/2023	CUBIERTO CON LA FLOTANTE



Nubia Guevara
Coordinadora de proyectos

		Autorizado por:	
Fecha Requerida		PREFACTURA	
10/04/2023			
CC 72- 550 CC NOV 72-594	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL ARMENIA QUINDIO		
DIRECCION CRA 12 # 20 -63 ARMENIA			
SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA # 97888			
CANT	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA , MATENIMIENTO, FUMIGACION Y SUMINSTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA PARA SEDES DE DESPACHOS JUDICIALES Y SEDES ADMINISTRATIVAS SEGÚN ORDEN DE COMPRA #97888	\$ 78.513.246,50	\$ 78.513.246,50
	AIU 1%		\$ 785.132,46
	BASE DE IVA	\$ 7.851.324,65	
	CORRESPONDIENTE DE 1 A 31 DE MARZO 2023		
10/05/202 FV 3	SUBTOTAL		\$ 79.298.378,96
	IVA 19%		\$ 1.491.751,68
	TOTAL		\$ 80.790.130,64

19	1098336479	LOAIZA	MORALES	GLORIA JOHANNA	PERMANENTE	
20	1094934884	MARIN	MARTINEZ	YEIMY ALEJANDRA	PERMANENTE	
21	29811328	MARTINEZ	CARRILLO	MARTHA CECILIA	PERMANENTE	
22	7558507	MERCHAN	AROCA	ORLEY	PERMANENTE	
23	1233188407	MIRAMAG	BENAVIDES	LEIDY VIVIANA	PERMANENTE	
24	89004758	MONTAÑA	CARDONA	CARLOS ALBERTO	PERMANENTE	
25	1094936263	MONTOYA	ROBLEDO	YESENIA	PERMANENTE	
26	1005095263	MORALES	PAREJA	DARWIN BERNARDO	PERMANENTE	
27	7539465	MORENO		ORLANDO	PERMANENTE	
28	41940547	OSORIO	GÓMEZ	MARISOL	PERMANENTE	
29	1096644419	PINEDA		YENNI CAROLINA	PERMANENTE	
30	24989709	RINCÓN	MORALES	OLGA LUCIA	PERMANENTE	
31	41937797	RIOS		PIEDAD CRISTINA	PERMANENTE	
32	41947650	ROMERO		RUTH	PERMANENTE	
33	9733230	RUIZ	DIAZ	GUSTAVO ADOLFO	PERMANENTE	
34	41898239	SANCHEZ	AYALA	GLORIA INES	PERMANENTE	
35	1010082964	GUTIERREZ	CHICA	JUAN DIEGO	PERMANENTE	
36	41949347	SOSA	OCAMPO	CALUDIA	FLOTANTE	


Nubia Guevara

Coordinadora de proyectos

**LA COORDINADORA DE LA ORDEN DE COMPRA No. 97888
SUSCRITA ENTRE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
ARMENIA QUINDIO Y LADOINSA LABORRES Y DOTACIONES INDUSTRIALES SAS**

CERTIFICA:

Que, para la ejecución de la orden de compra No. 97888, durante el mes de marzo de 2023, la empresa "LADOINSA LABORRES Y DOTACIONES INDUSTRIALES SAS" suministró en calidad de alquiler las siguientes herramientas:

ELEMENTOS Y HERRAMIENTAS EN ALQUILER MARZO 2023	CANTIDAD
Carros para limpieza	18
Escalera metálica 4 pasos	8
Señales peatonales de prevención y atención	60
Extensión eléctrica 30 metros	2
Brilladora de alta revolución 20 incluye porta pad	3
Hidro lavadora	3
Aspiradora 15 a 20 litros	2
Contenedores de basuras	3

Atentamente,

Luz Marina Forero. U

LUZ MARINA FORERO VARGAS

Cédula 41.914.096 de Armenia Quindío

Luz Marina Fovero Vargas.
C.C. 41914.096 Armenia.

Marzo /13 /2023 Horas: 9/40 am

LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES. NIT: 800.242.738-7		REMISIÓN	
Señores	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Remisión No.	R-B4450
Sede	RAMA QUINDIO SEDE 1	Evento No.	
Dirección:		O.C No.	4.450
MES REMISION	MARZO	Fecha de Entrega	2023-03-03
Observaciones Dir.			
Observaciones Log			
Codigo C. C	Descripción	Cantidad	Observación
3	Jabón para loza 3 - Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	24,0	
4	Jabón en barra-Composición de ácidos grasos de mínimo 50%.Barra, unidad con peso mínimo de 250 gr en envoltura individual	60,0	
8	Jabón de dispensador para manos 2- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	25,0	
11	Limpiador multiusos 1- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	50,0	
15	Detergente multiusos en polvo - Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad -Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	40,0	
20	Pastilla desinfectante para sanitario- Con agentes bactericidas, fungicidas y virucidas. Unidad con peso mínimo de 45 gr	60,0	
24	Blanqueador o hipoclorito 1- Solución con una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	50,0	
36	Lustrador de muebles - Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	24,0	
41	Cera emulsionada roja- Emulsionada - Roja - Contenido mínimo de sólidos del 5% - Antideslizante.Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	1,0	
50	Desmanchador multiusos- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante - Para superficies de todo tipo.Crema, en bolsa plástica de mínimo 500 gr	24,0	
63	Bayetilla 1 - En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de anchoUnidad	35,0	
69	Esponjilla 1- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de anchoUnidad	35,0	
76	Escoba 3- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 35 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca Unidad	35,0	
84	Trapero 2- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo de 350 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca Unidad	35,0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800242738	7	LADOLINA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte							
Sucursal: COMFENALCO_QUINDIO 2 (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$12,200			\$0	\$0							
Centro de Trabajo: 0999 CASOS ESPECIALES (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$12,200			\$0	\$0							
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$12,200			\$0	\$0							
1	CC	24578385	FUENTES FUENTES ISLENY	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$46,400			\$1,160,000	\$12,200			\$0	\$0							

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300	

RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				781	\$148,214,000	\$0	\$0	\$148,214,000		
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	99	\$17,438,600	\$0	\$0	\$17,438,600		
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	170	\$32,473,000	\$0	\$0	\$32,473,000		
PORVENIR	230301	800,224,808	8	362	\$69,907,400	\$0	\$0	\$69,907,400		
PROTECCION	230201	800,229,739	0	149	\$28,158,200	\$0	\$0	\$28,158,200		
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000		
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000		
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				794	\$36,777,800	\$0	\$0	\$36,777,800		
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	614	\$28,764,600	\$0	\$0	\$28,764,600		
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500		
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	\$269,200	\$0	\$0	\$269,200		
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200		
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800		
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400		
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400		
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$98,700	\$0	\$0	\$98,700		
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$58,000	\$0	\$0	\$58,000		
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400		
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800		
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	32	\$1,492,300	\$0	\$0	\$1,492,300		
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$104,600	\$0	\$0	\$104,600		
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800		
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400		
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400		
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	15	\$867,000	\$0	\$0	\$867,000		
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	14	\$496,300	\$0	\$0	\$496,300		
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	45	\$1,978,600	\$0	\$0	\$1,978,600		
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	36	\$1,691,000	\$0	\$0	\$1,691,000		
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$230,500	\$0	\$0	\$230,500		
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$30,900	\$0	\$0	\$30,900		
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				796	\$37,807,500	\$0	\$0	\$37,807,500		
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$145,800	\$0	\$0	\$145,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	15	\$547,700	\$0	\$0	\$547,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	87	\$4,154,500	\$0	\$0	\$4,154,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$614,600	\$0	\$0	\$614,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$14,000	\$0	\$0	\$14,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$161,800	\$0	\$0	\$161,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	64	\$3,414,200	\$0	\$0	\$3,414,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	172	\$8,311,200	\$0	\$0	\$8,311,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	16	\$693,200	\$0	\$0	\$693,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	95	\$4,328,700	\$0	\$0	\$4,328,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$518,300	\$0	\$0	\$518,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$139,300	\$0	\$0	\$139,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	206	\$9,640,900	\$0	\$0	\$9,640,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	89	\$4,323,500	\$0	\$0	\$4,323,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$113,000	\$0	\$0	\$113,000
TOTAL				796	\$234,871,300	\$0	\$0	\$234,871,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800242738	7	LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																													
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte								
Sucursal: COMFENALCO_QUINDIO 2 (35 Afiliados)					\$41,006,002	\$6,549,900			\$42,166,002	\$1,675,600			\$41,392,668	\$1,644,600			\$42,166,002	\$787,200			\$0	\$0							
Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 1,044 (26 Afiliados)					\$29,406,001	\$4,705,300			\$30,566,001	\$1,223,000			\$29,792,667	\$1,192,000			\$30,566,001	\$319,300			\$0	\$0							
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (26 Afiliados)					\$29,406,001	\$4,705,300			\$30,566,001	\$1,223,000			\$29,792,667	\$1,192,000			\$30,566,001	\$319,300			\$0	\$0							
1	CC	41922467	AGUIRRE MARIA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
2	CC	41887650	ARIAS ELSA		0	\$0	\$0	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
3	CC	7543432	ARIAS JAVIER	25-14	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS005	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$13,400	30	\$0	\$0							
4	CC	41912844	BAHAMON LUZ	230201	27	\$1,044,000	\$167,100	EPS018	27	\$1,044,000	\$41,800	CCF43	27	\$1,044,000	\$41,800	14-4	27	\$1,044,000	\$10,900	27	\$0	\$0							
5	CC	41912844	BAHAMON LUZ	230201	3	\$116,000	\$18,600	EPS018	3	\$116,000	\$4,700	CCF43	0	\$0	\$0	14-4	3	\$116,000	\$0	0	\$0	\$0							
6	CC	41899902	BAUTISTA MARIA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
7	CC	41950349	COMETA ANGELICA	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
8	CC	33815867	CRUZ OLGA	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS018	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
9	CC	41922966	DUQUE YOLANDA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
10	CC	33816033	FLORIAN OLGA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
11	CC	41914096	FORERO LUZ	25-14	30	\$1,334,000	\$213,500	EPS010	30	\$1,334,000	\$53,400	CCF43	30	\$1,334,000	\$53,400	14-4	30	\$1,334,000	\$14,000	30	\$0	\$0							
12	CC	24604784	GIRALDO JULIETA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
13	CC	51809901	GOMEZ ANA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
14	CC	24587658	HERNANDEZ FRANCY	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
15	CC	1098336479	LOAIZA GLORIA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS002	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
16	CC	1094934884	MARIN JEIMY	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
17	CC	29811328	MARTINEZ MARTHA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
18	CC	1233188407	MIRAMAG LEIDY	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
19	CC	1094936263	MONTOYA YESENIA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	MIN001	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
20	CC	41940547	OSORIO MARISOL	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
21	CC	1096644419	PINEDA YENNY	230301	28	\$1,082,667	\$173,300	EPS005	28	\$1,082,667	\$43,400	CCF43	28	\$1,082,667	\$43,400	14-4	28	\$1,082,667	\$11,400	28	\$0	\$0							
22	CC	1096644419	PINEDA YENNY	230301	2	\$77,334	\$12,400	EPS005	2	\$77,334	\$3,100	CCF43	0	\$0	\$0	14-4	2	\$77,334	\$0	0	\$0	\$0							
23	CC	24989709	RINCON OLGA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
24	CC	41937797	RIOS PIEDAD	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS005	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
25	CC	41947650	ROMERO RUTH	230201	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
26	CC	9733230	RUIZ GUSTAVO	230201	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS002	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$13,400	30	\$0	\$0							
27	CC	41898239	SANCHEZ GLORIA	25-14	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS010	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$1,160,000	\$46,400	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
28	CC	41949347	SOSA CLAUDIA	230301	30	\$1,160,000	\$185,600	EPS037	30	\$1,160,000	\$46,400	CCF43	30	\$580,000	\$23,200	14-4	30	\$1,160,000	\$12,200	30	\$0	\$0							
Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 2,436 (1 Afiliados)					\$1,276,000	\$204,200			\$1,276,000	\$51,100			\$1,276,000	\$51,100			\$1,276,000	\$31,100			\$0	\$0							
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)					\$1,276,000	\$204,200			\$1,276,000	\$51,100			\$1,276,000	\$51,100			\$1,276,000	\$31,100			\$0	\$0							
29	CC	9729167	LESMES JUAN	230201	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS005	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$31,100	30	\$0	\$0							
Centro de Trabajo: 0550 RAMA JUDI ARMENIA QU 4,35 (8 Afiliados)					\$10,324,001	\$1,640,400			\$10,324,001	\$401,500			\$10,324,001	\$401,500			\$10,324,001	\$436,800			\$0	\$0							
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (8 Afiliados)					\$10,324,001	\$1,640,400			\$10,324,001	\$401,500			\$10,324,001	\$401,500			\$10,324,001	\$436,800			\$0	\$0							
30	CC	109721050	AGUDELO NILTON	25-14	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS037	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$55,600	30	\$0	\$0							
31	CC	1094907345	GONZALEZ JAIVER	230201	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS037	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$55,600	30	\$0	\$0							
32	CC	1094908530	GONZALEZ JHON	230301	30	\$1,334,000	\$213,500	EPS010	30	\$1,334,000	\$53,400	CCF43	30	\$1,334,000	\$53,400	14-4	30	\$1,334,000	\$58,100	30	\$0	\$0							

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
33	CC	1010082964	GUTIERREZ JUAN	230301	23	\$978,267	\$156,600	EPS037	23	\$978,267	\$39,200	CCF43	23	\$978,267	\$39,200	14-4	23	\$978,267	\$42,600	23	\$0	\$0
34	CC	1010082964	GUTIERREZ JUAN	230301	7	\$297,734	\$35,800	EPS037	7	\$297,734	\$0	CCF43	7	\$297,734	\$0	14-4	7	\$297,734	\$0	7	\$0	\$0
35	CC	7558507	MERCHAN ORLEY	25-14	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS037	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$55,600	30	\$0	\$0
36	CC	89004758	MONTAÑA CARLOS	230201	30	\$1,334,000	\$213,500	EPS037	30	\$1,334,000	\$53,400	CCF43	30	\$1,334,000	\$53,400	14-4	30	\$1,334,000	\$58,100	30	\$0	\$0
37	CC	1005095263	MORALES DARWIN	230201	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS037	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$55,600	30	\$0	\$0
38	CC	7539465	MORENO ORLANDO	25-14	30	\$1,276,000	\$204,200	EPS010	30	\$1,276,000	\$51,100	CCF43	30	\$1,276,000	\$51,100	14-4	30	\$1,276,000	\$55,600	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(35)					\$41,006,002	\$6,549,900		\$42,166,002	\$1,675,600		\$41,392,668	\$1,644,600		\$42,166,002	\$787,200		\$0	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$234,871,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				781	\$148,214,000	\$0	\$0	\$148,214,000	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	99	\$17,438,600	\$0	\$0	\$17,438,600	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	170	\$32,473,000	\$0	\$0	\$32,473,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	362	\$69,907,400	\$0	\$0	\$69,907,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	149	\$28,158,200	\$0	\$0	\$28,158,200	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$236,800	\$0	\$0	\$236,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	794	\$12,072,000	\$0	\$0	\$12,072,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)				794	\$36,777,800	\$0	\$0	\$36,777,800	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	614	\$28,764,600	\$0	\$0	\$28,764,600	
CAJAMAG	CCF33	891,780,093	3	1	\$46,500	\$0	\$0	\$46,500	
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	7	\$269,200	\$0	\$0	\$269,200	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	3	\$98,700	\$0	\$0	\$98,700	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$58,000	\$0	\$0	\$58,000	
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	32	\$1,492,300	\$0	\$0	\$1,492,300	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	3	\$104,600	\$0	\$0	\$104,600	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	15	\$867,000	\$0	\$0	\$867,000	
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	14	\$496,300	\$0	\$0	\$496,300	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	45	\$1,978,600	\$0	\$0	\$1,978,600	
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	36	\$1,691,000	\$0	\$0	\$1,691,000	
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	5	\$230,500	\$0	\$0	\$230,500	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	1	\$30,900	\$0	\$0	\$30,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 24)				796	\$37,807,500	\$0	\$0	\$37,807,500	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	\$37,200	\$0	\$0	\$37,200	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800242738	7	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	ARCHIVO PLANO	CALLE 12A # 68C 03	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Penión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-03	2023-04	2021811678	9449520970	E	2023/04/13	2023/04/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$234,871,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$0	\$46,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$145,800	\$0	\$0	\$0	\$145,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	15	\$547,700	\$0	\$0	\$0	\$547,700
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$0	\$46,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$46,400	\$0	\$0	\$0	\$46,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	87	\$4,154,500	\$0	\$0	\$0	\$4,154,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$185,600	\$0	\$0	\$0	\$185,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	13	\$614,600	\$0	\$0	\$0	\$614,600
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$139,200	\$0	\$0	\$0	\$139,200
EPS ECOOPSOS S.A.S	ESSC91	901,093,846	0	1	\$14,000	\$0	\$0	\$0	\$14,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	3	\$161,800	\$0	\$0	\$0	\$161,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	64	\$3,414,200	\$0	\$0	\$0	\$3,414,200
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	172	\$8,311,200	\$0	\$0	\$0	\$8,311,200
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	2	\$92,800	\$0	\$0	\$0	\$92,800
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	1	\$46,400	\$0	\$0	\$0	\$46,400
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	16	\$693,200	\$0	\$0	\$0	\$693,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	95	\$4,328,700	\$0	\$0	\$0	\$4,328,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	11	\$518,300	\$0	\$0	\$0	\$518,300
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$139,300	\$0	\$0	\$0	\$139,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	206	\$9,640,900	\$0	\$0	\$0	\$9,640,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	89	\$4,323,500	\$0	\$0	\$0	\$4,323,500
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$113,000	\$0	\$0	\$0	\$113,000
TOTAL				796	\$234,871,300	\$0	\$0	\$0	\$234,871,300

EL REVISOR FISCAL DE LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S

CERTIFICA QUE:

En mi condición de Revisor Fiscal, de **LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S**, identificada con **NIT 800.242.738-7**, debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá me permito certificar que de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia y los estados financieros de la compañía, se ha efectuado oportunamente el pago de los aportes de los empleados a los **SISTEMA DE SALUD, PENSION, RIESGOS PROFESIONALES, APORTES A LAS CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, PAGO DE NOMINA Y AUTO RENTA**, durante los últimos 6 meses.

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, la Ley 1607 de diciembre 26 de 2012 y Ley 1819 de 2016.

Dado en Bogotá a los seis (06) días del mes de marzo (03) del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ
REVISOR FISCAL
Tarjeta Profesional No. 89656-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA ICA DE COLOMBIA

NUMERO **52.178.983**

MARTINEZ GOMEZ

APELLIDOS

EDNA RUTH

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-JUN-1974**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

04-NOV-1992 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500180-00159517-F-0052178983-20090618 0012609232A 1 1390101181

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

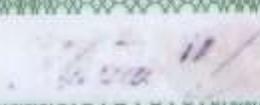
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

89656-T

EDNA RUTH
MARTINEZ GOMEZ
C.C. 52178983
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD DE LA SALLE

PRESIDENTE  99102
ELGAR INES SANCHEZ CORTES



FIRMA DEL TITULAR  008067

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

031840040063790E

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **EDNA RUTH MARTINEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52178983 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89656-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Marzo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00001
Cedula : 7539465 Nombre : MORENO ORLANDO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00002
Cedula : 7543432 Nombre : ARIAS GUZMAN JAVIER ALBERTO ALBERTO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00003
Cedula : 7558507 Nombre : MERCHAN AROCA ORLEY
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00004
Cedula : 9729167 Nombre : LESMES ANGARITA JUAN CARLOS
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00005
Cedula : 9733230 Nombre : RUIZ DIAZ GUSTAVO ADOLFO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00006
Cedula : 24587658 Nombre : HERNANDEZ ESPITIA FRANCY MILENA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00007

Cedula : 24604784 Nombre : GIRALDO HERNANDEZ JULIETA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :	1,207,806.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00008
Cedula : 24989709 Nombre : RINCON MORALES OLGA LUCIA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :	1,207,806.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00009
Cedula : 29811328 Nombre : MARTINEZ CARRILLO MARTHA CECILIA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :	1,207,806.00				

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00010
Cedula : 33815867 Nombre : CRUZ GUTIERREZ OLGA LUCIA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
-----------------	--	--	-----------------------	--	--

Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00011
Cedula : 33816033 Nombre : FLORIAN MARIN OLGA LILIANA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00012
Cedula : 41887650 Nombre : ARIAS SUAREZ ELSA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00			
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		46,400.00
NETO :		1,254,206.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00013
Cedula : 41898239 Nombre : SANCHEZ AYALA GLORIA INES INES
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00

AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
 NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00014
 Cedula : 41899902 Nombre : BAUTISTA SANCHEZ MARIA LOURDES
 Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
 NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00015
 Cedula : 41912844 Nombre : BAHAMON LUZ MIRIAM MIRIAN
 Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	27.00	1044,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	27.00	126,545.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
INC.AL 66.67%	1.00	38,667.00			
INC.MENOR 3 DIAS	2.00	77,333.00			
TOTAL INGRESOS :		1,286,545.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,193,745.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
 NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 056-SUPERVISOR INHOU

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00016
 Cedula : 41914096 Nombre : FORERO VARGAS LUZ MARINA
 Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1334,000.00	APORTES SALUD	1.00	53,360.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	53,360.00
TOTAL INGRESOS :		1,474,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		106,720.00
NETO :		1,367,886.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00017
Cedula : 41922467 Nombre : AGUIRRE GARCIA MARIA EUGENIA EUGENIA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00018
Cedula : 41922966 Nombre : DUQUE ALZATE YOLANDA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00019
Cedula : 41937797 Nombre : RIOS PIEDAD CRISTINA CRISTINA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00020
Cedula : 41940547 Nombre : OSORIO GOMEZ MARISOL
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00021
Cedula : 41947650 Nombre : ROMERO RUTH
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00022
Cedula : 41949347 Nombre : SOSA OCAMPO CLAUDIA LORENA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	580,000.00	APORTES SALUD	1.00	23,200.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	23,200.00
TOTAL INGRESOS :		720,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		46,400.00
NETO :		674,206.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00023
Cedula : 41950349 Nombre : COMETA FLOREZ ANGELICA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00024
Cedula : 51809901 Nombre : GOMEZ CASTIBLANCO ANA SULEDI
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 076-OPERARIO DE MTO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00025
Cedula : 89004758 Nombre : MONTAÑA CARDONA CARLOS ALBERTO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1334,000.00	APORTES SALUD	1.00	53,360.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	53,360.00
TOTAL INGRESOS :		1,474,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		106,720.00
NETO :		1,367,886.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00026
Cedula : 1005095263 Nombre : MORALES PAREJA DARWIN BERNARDO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00027
Cedula : 1010082964 Nombre : GUTIERREZ CHICA JUAN DIEGO
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	23.00	978,267.00	APORTES SALUD	1.00	39,131.00
AUXILIO TRANSPORTE	23.00	107,798.00	APORTES PENSION	1.00	39,131.00
TOTAL INGRESOS :		1,086,065.00	TOTAL DEDUCCIONES :		78,262.00
NETO :		1,007,803.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00028
Cedula : 1094907345 Nombre : GONZALEZ GOMEZ JAIVER
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 076-OPERARIO DE MTO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00029
Cedula : 1094908530 Nombre : GONZALEZ LOAIZA JHON ALEXANDER
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1334,000.00	APORTES SALUD	1.00	53,360.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	53,360.00
TOTAL INGRESOS :		1,474,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		106,720.00
NETO :		1,367,886.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00030
Cedula : 1094934884 Nombre : MARIN MARTINEZ JEIMY ALEJANDRA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00031
Cedula : 1094936263 Nombre : MONTOYA ROBLEDO YESENIA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00032
Cedula : 1096644419 Nombre : PINEDA YENNY CAROLINA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	28.00	1082,667.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	28.00	131,232.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
INC.MENOR 3 DIAS	2.00	77,333.00	PRESTAMO INC		71,147.00
TOTAL INGRESOS :		1,291,232.00	TOTAL DEDUCCIONES :		163,947.00
NETO :		1,127,285.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 054-OPERARIO DE MANT

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00033
Cedula : 1097721050 Nombre : AGUDELO LOPEZ NILTON CESAR
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1276,000.00	APORTES SALUD	1.00	51,040.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	51,040.00
TOTAL INGRESOS :		1,416,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		102,080.00
NETO :		1,314,526.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00034
Cedula : 1098336479 Nombre : LOAIZA MORALES GLORIA JOHANNA JOHANNA
Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
NIT : 800242738 ABR/05/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00035

Cedula : 1233188407 Nombre : MIRAMAG BENAVIDES LEIDY VIVIANA

Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

----- I N G R E S O S -----			----- D E D U C C I O N E S -----		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

IyG . SIIGO - LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S
 NIT : 800242738 ABR/19/2023 Cargo : 048-OPERARIO DE ASEO

LIQUIDACION DE NOMINA NRO. 20230330 NOMINA MARZO 2023 No. : 00001
 Cedula : 24578385 Nombre : FUENTES FUENTES ISLENY
 Periodo Del: 2023/03/01 Al: 2023/03/30

I N G R E S O S			D E D U C C I O N E S		
Concepto	Cant.	Valor	Concepto	Cant.	Valor
SUELDO	30.00	1160,000.00	APORTES SALUD	1.00	46,400.00
AUXILIO TRANSPORTE	30.00	140,606.00	APORTES PENSION	1.00	46,400.00
TOTAL INGRESOS :		1,300,606.00	TOTAL DEDUCCIONES :		92,800.00
NETO :		1,207,806.00			

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221380111



WEB
09:03:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES SAS identificado(a) con NIT número 8002427387:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
24 DE ABRIL DE 2023	01 AL 31 DE MARZO DE 2023	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	97888	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería para las sedes donde funcionan los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	4722	24/05/2022	\$13.950.619,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	7322	24/05/2022	\$123.644.336,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	1822	24/05/2022	\$1.911.235,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$41.890.231,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	223	03/01/2023	\$371.273.118,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$5.738.961,16			
Vlr. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$558.408.500,16	\$558.408.500,16	24 de octubre de 2022	7 meses y 27 días	1 de noviembre de 2022	27 de junio de 2023		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
21-44-101397017 - ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	25-oct-22	17022	27/10/2022	27/10/2022
		46522	27/10/2022	27/10/2022
		8022	27/10/2022	27/10/2022
21-40-101198977 - PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	25-oct-22	123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Concepto	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otrosí	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato		\$558.408.500,16			% Anticipo		N/A	
Pagos					Amortización			
Fecha del pago	Forma de pago	No. Factura	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
26/12/2022	transferencia	FE 25971	1,21%	6.741.072,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26079	0,14%	787.091,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26079	11,44%	63.898.208,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26232	1,15%	6.422.456,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	transferencia	FE 25972	10,70%	59.746.128,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	transferencia	FE 25973	0,17%	923.526,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	transferencia	FE 26081	0,18%	987.708,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	transferencia	FE26234	12,51%	69.859.050,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	transferencia	FE 26235	0,15%	823.345,08	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	transferencia	FE 26389	1,45%	8.083.993,00	N/A	\$0	\$0	N/A
5/04/2023	transferencia	FE 26388	12,83%	71.648.428,00	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	transferencia	FE 26389	0,20%	1.107.507,00	N/A	\$0	\$0	N/A
RECURSOS EJECUTADOS			52,12%	\$ 291.028.512,08	N/A	\$0	\$0	N/A

RECURSOS PENDIENTES DE EJECUCIÓN \$ 267.379.988,08

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS-CONTABLES-TECNICAS Y JURIDICAS DEL CONTRATISTA.

A la fecha no se ha presentado ninguna actuación de tipo administrativo, contable técnico ni jurídico.

JUSTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS A LIBERAR

A la fecha de presentación del informe el contrato se encuentra en ejecución y aun no es posible determinar si existen recursos a liberar.

ASPECTOS RELEVANTES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL
ARMENIA QUINDÍO
BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN

DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación	Periodo del informe	Nombre del Contratista	Nombre del Supervisor
24 DE ABRIL DE 2023	01 AL 31 DE MARZO DE 2023	LADOINSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA

DATOS DEL CONTRATO

Orden de Compra No.	97888	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
---------------------	-------	-------	----------	---------------	-----	-------	-----

Objeto:	La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería para las sedes donde funcionan los despachos judiciales y sedes administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia, Quindío
----------------	--

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre	 MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13



DATOS DEL INFORME

Fecha de Presentación		Periodo del Informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor	
24 DE ABRIL DE 2023		01 AL 31 DE MARZO DE 2023		LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S. NIT 800.242.738-7		MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA	
Orden de compra	97888	Tipo:	Servicio	Convenio Nro.	N/A	Tipo:	N/A
Objeto:	Contratar en nombre de la Nación -Consejo Superior de la Judicatura- La prestación de los servicios de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería, para las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.						
Rubro	Vigencia	CDP Nro.	Fecha del CDP	Valor del CDP			
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	2022	4722	24/05/2022	\$13.950.619,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	7322	24/05/2022	\$123.644.336,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2022	1822	24/05/2022	\$1.911.235,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$41.890.231,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	223	03/01/2023	\$371.273.118,00			
A-02-02-02-008-005 - SERVICIOS DE SOPORTE	2023	123	03/01/2023	\$5.738.961,16			
Vir. Contrato Inicial	Valor Total	Fecha del Contrato	Plazo	Fecha de inicio	Fecha de Terminación		
\$558.408.500,16	\$558.408.500,16	24 de octubre de 2022	7 meses y 27 días	1 de noviembre de 2022	27 de junio de 2023		

REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO

Póliza Nro.	Fecha de la Póliza	Nro. Registro Presupuestal	Fecha del Registro Presupuestal	Fecha de Suscripción
21-44-101397017 - ÚNICA A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	25-oct-22	17022	27/10/2022	27/10/2022
		46522	27/10/2022	27/10/2022
		8022	27/10/2022	27/10/2022
21-40-101198977 - PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL	25-oct-22	123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023
		123	03/01/2023	03/01/2023

MODIFICACIONES AL CONTRATO

Tipo de Modificación	Nro.	Fecha de la A/P/OS	Tiempo	Valor	Tema de aclaración o alcance
Adiciones:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Prorrogas:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Otrosí	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA

Valor del contrato	\$558.408.500,16		% Anticipo	N/A				
Pagos			Amortización					
Fecha del pago	Forma de pago	No. Factura	% Pagado	Valor	%	Valor	Valor Neto	Soporte
26/12/2022	Transferencia	FE 25971	1,21%	6.741.072,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26079	0,14%	787.091,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26079	11,44%	63.898.208,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26232	1,15%	6.422.456,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	Transferencia	FE 25972	10,70%	59.746.128,00	N/A	\$0	\$0	N/A
26/12/2022	Transferencia	FE 25973	0,17%	923.526,00	N/A	\$0	\$0	N/A
7/03/2023	Transferencia	FE 26081	0,18%	987.708,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	Transferencia	FE26234	12,51%	69.859.050,00	N/A	\$0	\$0	N/A
28/02/2023	Transferencia	FE 26235	0,15%	823.345,08	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	Transferencia	FE 26389	1,45%	8.083.993,00	N/A	\$0	\$0	N/A
5/04/2023	Transferencia	FE 26388	12,83%	71.648.428,00	N/A	\$0	\$0	N/A
31/03/2023	Transferencia	FE 26389	0,20%	1.107.507,00	N/A	\$0	\$0	N/A
Pagos y % de Avance		52,12%		\$ 291.028.512,08				

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes
Las obligaciones contractuales se encuentran establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería No. CCE-972-AMP-2019	Se AUTORIZA el pago las facturas Nro. FE26565, FE26566 y FE26567, las cuales corresponden a la prestación del servicio de aseo y mantenimiento del mes de marzo de 2023. Todo lo anterior, de conformidad con los términos de la orden de compra Nro. 97888. El informe detallado que evidencia el cumplimiento de las obligaciones, fue presentado por presentado por LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S y se encuentra anexo al presente informe como soporte de pago de las facturas entes mencionadas. Hasta la fecha de corte del presente informe, el proveedor ha dado cumplimiento a las de la orden de compra No 97888.	Certificación y Autorización del supervisor, para realizar PAGO, Informe de actividades LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S Cumplido de las Sedes distintas a Palacios de Justicia Factura Electronica de Venta: FE26565 por valor de \$ 8.079.013,00, FE FE26566por valor de \$ 71.604.293,00 y FE26567 por valor de \$ 1.106.825,00. Certificación y Autorización del supervisor, para realizar PAGO, Informe de actividades LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S, Antecedentes, Contraloría, Procuraduría y Policía Nacional.

Productos a Entregar	Productos Entregados	Fecha de entrega	% de Ejecución
Elementos de Aseo y cafetería	Durante el mes de marzo de 2023, la empresa LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S, colocó a disposición los siguientes elementos: 18 carros de limpieza, 8 escaleras, 60 señales de prevención peatonal, 2 extensiones electricas de 30 metros, 3 brilladoras de alta revolución, 3 hidrolavadoras, 2 aspiradoras y 3 contenedoras de basuras.	01/03/2023 al 31/03/2023	El porcentaje de Ejecución Financiera es de:52,27% El Porcentaje de Ejecución en tiempo es de: 49,36 %

GESTIÓN DE AVANCE (Diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el período reportado)

N/A

Durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de marzo de 2023 el proveedor cumple con la prestación del servicio de aseo, mantenimiento y suministro de elementos de aseo y cafetería, para las sedes donde funcionan los Despachos Judiciales y Sedes Administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Armenia Quindío.

DIFICULTADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

Causas	Alternativas de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
No se presentaron	N/A	N/A	N/A	N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre	OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA		
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL - LADONSA LABORES DOTACIONES INDUSTRIALES S.A.S		
SUPERVISOR			
Nombre	MARIA EUGENIA RESTREPO ZAPATA		
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 13		

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 221379865



WEB
09:01:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 35328505:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de abril de 2023, a las 09:19:36, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	8002427387
Código de Verificación	8002427387230419091936

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 19 de abril de 2023, a las 09:17:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	35328505
Código de Verificación	35328505230419091736

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/04/2023 02:59:13 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **35328505** y Nombre: **OLGA ESTHER MUÑOZ PARADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **58603515** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:27:05 AM horas del 19/04/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **35328505**

Apellidos y Nombres: **MUÑOZ PARADA OLGA ESTHER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



RE: TRAMITE DE CUENTA DE LA ORDEN DE COMPRA 97888 DE 2022 MARZO 2023



Cielo Pineda Gil



Para: Departamento Administrativo Desaj - Seccional Armenia

Mié 26/04/2023 9:37

CC: Eliana Patiño Orrego; Contabilidad - Seccional Armenia; Natalia Garcia Murillo y 1 usuarios más

Buenos días compañeros.

Cordial saludo,

Muy respetuosamente, me permito remitir la cuenta adjunta en correo precedente, ya se efectuó la modificación al plan de pagos y se puede continuar con la cadena presupuestal.

Cuenta del mes de marzo de la OC 97888 de 2022 - Servicio de aseo.

Estaré pendiente a cualquier inquietud o comentario,

Atte.

Cielo Pineda G.
Presupuesto Armenia

De: Departamento Administrativo Desaj - Seccional Armenia <daddesajarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>